

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EVERFRUT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, DM, a los 28 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de EVERFRUT CIA. LTDA., situada en el Pasaje A y Avda. Manuel Córdova Galarza 71-50, a las 10H30, se reúnen las siguientes personas: Sr. Jaime Alberto Endara Pesantez, Sra. Sonia Diana María Crespo Vásquez, Sra. Claudia Daniela Endara Crespo, Sr. Martín Alberto Endara Crespo, por sus propios derechos, por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatorio previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside la Sra. Sonia Diana María Crespo Vásquez, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario en señor Jaime Alberto Endara Pesantez.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se presentan y dan lectura a los EEFF al 2019 en la Junta y se manifiesta que fueron entregados previamente por lo cual pone a consideración y aprobación, dando una moción el señor accionista Alberto Endara de que sean aprobados y pone a consideración de la Junta.

Una vez realizada la votación se constata que por unanimidad son aprobados los EEFF 2019.

Se pasa al siguiente punto del orden de día.

2. Aprobación del Informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se presenta el Informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes, se levanta la sesión a las 12H00.

Sra. Sonia Diana María Crespo Vásquez

Presidente de la Junta - Socia



Sr. Jaime Alberto Endara Pesantez

Secretario de la Junta - Socio



Sra. Claudia D. Endara Crespo-Socia



Sr. Martin A. Endara Crespo-Socio

